

Ampliación y construcción de obras en Centro Escolar Montelimar



En esta edición:

- Elección de Segundo Director Propietario de Consejo de Administración del FISDL. **pág. 2**
- Cursos Productivos. **pág. 3**
- Participación del FISDL en Foro ASIA. **pág. 4**

www.fisdg.gov.sv

FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO LOCAL

Eligen Segundo Director Propietario de Consejo de Administración del FISDL

David Barahona Marroquín, Alcalde de Jiquilisco, resultó electo de conformidad a la Ley, como Segundo Director Propietario del Consejo de Administración del FISDL, que constituye la máxima autoridad dentro del organigrama de la Institución.

Junto a él, fue electo, como Segundo Director Suplente, Mauricio Vilanova, Alcalde de San José Guayabal, quien manifestó " trabajaremos de la mano con el FISDL, para beneficio de las familias más necesitadas".

Son los mismos Ediles quienes eligen a su representante en un proceso totalmente coordinado por el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Municipal (ISDEM), desde la convocatoria hasta la elección.

Con esto se dio cumplimiento al artículo 8, de la Ley de Creación del FISDL, el cual establece la manera en la que se conformará el Consejo de Administración de la Institución.



La participación de las y los gobernantes municipales en el Consejo de Administración del FISDL, es una muestra de transparencia y mayor participación de las alcaldías en la toma de decisiones.



David Barahona Marroquín Segundo Director Propietario, Alcalde de Jiquilisco.



Mauricio Vilanova, Alcalde de San José Guayabal, Segundo Director Suplente.

Inauguración de obras en Centro Escolar Montelimar



Este proyecto forma parte del Programa del FISDL, PROOTROS, que beneficiará a un total de 681 niñas y niños de Parvularia hasta Bachillerato.

El presidente del Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL), doctor Héctor Silva, realizó la inauguración de la ampliación y construcción de obras en el Centro Escolar Montelimar, Olocuilta, La Paz. Le acompañó el alcalde municipal, doctor Marvin Ulises Rodríguez; entre otras autoridades locales.

La inversión total realizada por el FISDL ascendió a US \$207,517.79, mientras que la Alcaldía invirtió US \$15,000. Con esta obra, se espera atender la creciente demanda de matrícula de la población estudiantil, para que no migren a otros centros educativos o en algunos casos, abandonen sus estudios.



Inicia Plan Piloto de Comunidades Solidarias Urbanas en Ahuachapán



En Comunidades Solidarias Urbanas, las municipalidades y las instituciones del Gobierno Central, trabajarán mano a mano para generar el desarrollo en las localidades.

El plan piloto del Programa Comunidades Solidarias Urbanas, fue puesto en marcha en el municipio de Ahuachapán, al igual que anteriormente se hizo en San Martín, con tres de sus componentes: Mejoramiento Integral de Asentamientos Urbanos Precarios, Programa de Apoyo Temporal al Ingreso (PATI) y Seguridad Ciudadana.

El primero de los componentes es ejecutado por el Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano, mediante la introducción de servicios básicos y el fortalecimiento comunitario, para mejorar la calidad de vida de las familias en extrema pobreza, facilitar su inclusión social a través de una mejor provisión de servicios comunitarios, fortalecer el tejido social de los asentamientos precarios y la oportunidad de inserción laboral.

El FISDL, Ministerio de Trabajo y Previsión Social e INSAFORP ejecutarán El Programa de Apoyo Temporal al Ingreso (PATI) dentro del marco del Plan Global Anticrisis y busca atender las demandas de ingreso y empleabilidad de la población más vulnerable de las áreas urbanas del país.

El PATI, pretende contribuir a minimizar el impacto del desempleo en las zonas urbanas del país, a través de un apoyo económico de US \$100 mensuales, durante seis meses. Todas las semanas, los participantes desarrollarán cuatro jornadas en actividades comunitarias y una jornada de capacitación con lo cual se espera lograr una mejor seguridad ciudadana.

"No solo de letras comemos, también del campo"



Mario Elena Lemus, Beneficiaria de cursos productivos

En esas palabras define, doña María Elena Lemus de 42 años, una de las 25 madres beneficiadas con el curso productivo de huertos caseros en San Francisco Javier, Usulután, que al igual que otros hombres y mujeres de los municipios de Comasagua, Caluco, Cuisnahuat y San Esteban Catarina, han sido beneficiados, a través del Programa Comunidades Solidarias Rurales, para aprender un oficio y así aliviar la difícil situación económica que viven en sus hogares.



Un total de 25 mujeres se han beneficiado en huertos caseros en San Francisco Javier, Usulután.



En San Esteban Catarina, cinco mujeres han emprendido el negocio de la panadería, luego de recibir el curso productivo en el marco de Comunidades Solidarias Rurales.



Con la idea de ayudar a solventar las necesidades de sus familias 11 hombres y mujeres recibieron el curso de crianza de pollos de engorde en Cuisnahuat, Sonsonate.



Proyectándose para las oportunidades futuras, 20 personas fueron capacitadas en Caluco, en el curso de sastrería.

FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO LOCAL

Dan a conocer Programa Integral de Atención a la Persona Adulta Mayor

Con el objetivo de dar a conocer la información general sobre el Programa de Atención Integral a la Persona Adulta Mayor, el Secretario Técnico de la Presidencia, Alex Segovia, convocó a 32 Alcaldes de los municipios de mayor pobreza rural que comenzarán a recibir Pensión Básica para la Persona Adulta Mayor.

A la reunión también asistió la Primera Dama de la República, Vanda Pignato, quien preside la Secretaría de Inclusión Social, que será la entidad encargada de la coordinación del Programa.

Además, el presidente del Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local, doctor Héctor Silva, dió a conocer los pasos a seguir para la selección de las personas beneficiarias de la Pensión Básica y advirtió sobre personas inescrupulosas que están solicitando dinero a cambio de agilizar trámites para recibir la Pensión, aclarando que el FISDL es la única Institución de Gobierno, designada para acompañar a las municipalidades en este proceso.

La oportunidad también fue aprovechada para solventar dudas de los Ediles, que son quienes presiden los Comités Municipales de Coordinación (CMC) del Programa Comunidades Solidarias Rurales, organismos donde se validan los beneficiarios del Bono para la Salud y la Educación, así como de la Pensión Básica para personas Adultas Mayores. Además, dan seguimiento y monitorean la totalidad del funcionamiento del Programa en el municipio.

Requisitos establecidos para recibir la Pensión:

- Tener una edad mayor o igual a 70 años
- Residir en cualquier de los 32 municipios en Pobreza Extrema Severa
- Vivir en condiciones de vulnerabilidad económica previamente identificada.
- No recibir ningún tipo de pensión (propia o heredada)



La Secretaría Técnica de la Presidencia, la Secretaría de Inclusión Social, el FISDL y las Municipalidades, son los principales ejecutores del Programa.

FISDL participa en Foro "Agua potable un esfuerzo de todos"

"El FISDL debe responder a la demanda de infraestructura de Agua Potable con recursos escasos, no podemos darnos el lujo de hacerlo mal", así lo aseguró el presidente del Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL), doctor Héctor Silva, durante su participación en el Panel-Foro "Agua Potable un esfuerzo de todos", realizado el 21 de octubre, en el marco de la celebración del 80.º aniversario de la Asociación Salvadoreña de Ingenieros y Arquitectos (ASIA).



Ángela Zamora asesora de la presidencia FISDL, formó parte de la Mesa de Honor en Foro "Agua potable un esfuerzo de todos".

Frente a un público de profesionales y estudiantes de ingeniería y arquitectura, el doctor Silva, hizo énfasis en la necesidad de un sistema tarifario de agua potable, que permita un costo mayor, a quienes registren más consumo.

Sustentó: "Los sistemas de Agua Potable de zonas rurales administrados por Juntas vecinales de agua, constituyen cerca del 50% de los sistemas del país, donde vive la gente más pobre que paga una tarifa entre US\$ 6.6 y US\$ 22 cada mes".

El planteamiento del Doctor Héctor Silva, respaldó lo afirmado por el presidente de ANDA, Francisco Gómez, respecto a la distribución equilibrada del agua disponible para el consumo humano. Quien dijo: "El objetivo de ANDA es atender a las mayorías. Solamente podemos cubrir el 45% de la demanda, entonces estamos realizando una distribución más equitativa de lo disponible".

Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local
10ª Av. Sur y calle México, Bo. San Jacinto, San Salvador, El Salvador.
Teléfono del Departamento de Comunicaciones:
(503) 2505-1308

www.fisdg.gov.sv

Misión: Erradicar la pobreza extrema en El Salvador.